

## EL CONGRESO INVESTIGARÁ EL ACCIDENTE DE SPANAIR DIEZ AÑOS DESPUÉS

LA PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**El PSOE cambia de criterio y apoya una iniciativa que rechazó en el Senado, mientras el PP se abstiene y sólo Cs vota en contra**



Joaquín Anastasio 01.02.2018 | 02:13 - El accidente aéreo de Spanair el 20 de agosto del 2008 en el que murieron 154 personas será finalmente investigado en el Congreso de los Diputados. La tragedia del vuelo JK5022 con destino a Gran Canaria que se estrelló durante la operación de despegue en la pista de Madrid-Barajas será revisada en una comisión parlamentaria, que buscará despejar algunas de las dudas que se mantienen sobre las causas del siniestro y también proponer medidas para mejorar la seguridad aérea en España.

La comisión de investigación ha sido aceptada tras un cambio de criterio del PSOE, que hasta ahora se había opuesto a la iniciativa, como ocurrió en marzo de 2017 en el Senado, donde la rechazó junto al PP. Ahora, una propuesta presentada por Unidos Podemos en noviembre pasado a instancias de la Asociación de Víctimas JK-5022 acaba de ser aceptada por la Junta de Portavoces aunque con la abstención de los populares y la oposición de Ciudadanos.

La propuesta deberá ser ratificada probablemente la próxima semana por el pleno de la Cámara, y tras la posterior constitución de la comisión, los grupos deberán organizar los trabajos y hacer un listado de comparecencias. El Parlamento estatal investigará así por primera vez el accidente diez años después de la tragedia, y transcurridos más de cinco del proceso judicial penal instruido por el juzgado número 11 de la Audiencia Provincial de Madrid, que archivó la causa el 19 de septiembre de 2012 absolviendo a los dos mecánicos de la compañía -ya desaparecida tras su cierre empresarial- que estaban imputados. El juez consideró que los dos técnicos, Felipe García y José Antonio Viñales, no eran responsables de las causas últimas que provocaron el accidente, atribuibles a una conducta "imprudente" por la errónea configuración por los pilotos de la nave para el despegue.

### "40 agujeros negros"

La portavoz de la Asociación de Víctimas JK5022, Pilar Vera, anunció ayer que la investigación parlamentaria debe tener como primer objetivo "poner al descubierto los más de 40 agujeros negros que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, que vela en todo el mundo por la seguridad aérea) detectó en 2010 en la aviación en España y que siguen sin subsanarse", así como "cambiar los procedimientos que no funcionaron en el 2008". También busca que el Congreso "se plantee que la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (Ciaiac, dependiente de Fomento) no solo no cumple con su objetivo, sino que no está en el momento que vive la aviación española ni dispone de los mecanismos necesarios para investigar".

Pero además, esta asociación también persigue reabrir la investigación judicial archivada en 2012 al considerar que en la comisión, no sólo se tendrán que depurar responsabilidades políticas, sino que puede desvelar información y datos que conlleve responsabilidades penales de algunos de esos responsables de la administración aeronáutica en aquellas fechas.

Tras recordar que el artículo 52 del Congreso señala que si de una comisión de investigación se derivan responsabilidades punibles, la fiscalía puede abrir diligencias, aseguró que "nosotros vamos en esa dirección. Esta comisión tiene que llegar al fondo de la verdad y vamos a demostrar que la Ciaiac oculta la verdad", recalcó Vera.

Según Vera, en la comisión deberán comparecer los responsables políticos de Aviación Civil, a los que, asegura, "el juez no permitió imputar porque el informe oficial de la Ciaiac hizo muy bien su trabajo de

ocultar sus responsabilidades y los exoneró en todo momento, y es por lo que creemos que a partir de esta comisión sí pueden derivarse actuaciones judiciales".

La asociación espera además una resolución judicial para desclasificar unos documentos de la Ciaiac a partir de los cuales, asegura Vera, "si está lo que buscamos, al día siguiente iremos al juez a pedir la reapertura de la investigación judicial".

El PSOE, por indicación de los socialistas canarios que han apoyado la iniciativa en las Islas en todas las instituciones en las que se han presentado, decidió el cambio de posición tras proponerlo así al secretario general, Pedro Sánchez, en la primera oportunidad en la que el asunto se vio en el Congreso.

Por su parte, el PP explica que dado que el accidente y la gestión del mismo tuvieron lugar durante un gobierno del PSOE, el de José Luis Rodríguez Zapatero con Magdalena Álvarez como ministra de Fomento, no iba a oponerse a una investigación del mismo. Reconocen que algunas cuestiones "no quedaron suficientemente esclarecidas", pero rechazan la posibilidad de que la comisión sea creada como una "especie de tribunal final de apelación". Y en el mismo sentido, Cs considera que el caso ya fue resuelto judicialmente y no cree que haya que depurar ahora responsabilidades políticas.

## VÍCTIMAS DEL VUELO JK5022 DE SPANAIR VEN CON «ESPERANZA» LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

[ABC](#)

**Pilar Vera lamenta que «hayan tenido que estar en la calle durante meses para lograrlo, cuando la iniciativa debía de haber partido de los propios políticos»**

R. L P. Las Palmas de Gran Canaria Actualizado: 31/01/2018 19:25h - La decisión del Congreso de crear una comisión para investigar el accidente del avión de Spanair en el que murieron 154 personas en el Aeropuerto de Barajas en 2008 ha sido recibida con "alivio y esperanza" para los familiares de las víctimas, que la llevan reclamando desde 2015.



En declaraciones a Efe, la presidenta de la Asociación de Víctimas del Vuelo JK5022, Pilar Vera, ha expresado este miércoles su satisfacción con esta decisión acordada ayer por la Junta de Portavoces del Congreso y que deberá ser ratificada por el pleno de la Cámara el próximo martes, si bien ha lamentado que "hayan tenido que estar en la calle durante meses para lograrlo, cuando la iniciativa debía de haber partido de los propios políticos".

La asociación ha llevado a cabo desde 2015 una labor "bastante tediosa" desde que logró que más de 60 municipios de Canarias (de donde eran la mayor parte de las víctimas), los cabildos de las islas y los parlamentos autonómicos de Madrid, Castilla y León y del archipiélago la apoyaran por unanimidad.

Vera ha recordado que la asociación pidió entonces a todos los grupos del Congreso que se pusieran de acuerdo y presentaran de forma conjunta en la Cámara Baja la propuesta para crear la comisión, que finalmente fue impulsada por Unidos Podemos, ante el "rodeo que estaban dando" el resto de fuerzas políticas.

La presidenta del colectivo de víctimas ha remarcado que ya sabían que el PP se iba a abstener, porque así se lo había transmitido sus representantes, y que les ha sorprendido el voto en contra de Ciudadanos, grupo que les había ofrecido su apoyo.

### Saber la verdad

Vera ha añadido que no entiende las declaraciones de este partido, que ella achaca a un "desconocimiento" sobre lo que fue aquella tragedia aérea, ni tampoco que se alegue que la comisión de investigación puede "frustrar" las expectativas de las familias.

En cuanto al apoyo del PSOE a la comisión, Pilar Vera ha destacado que los socialistas hayan considerado que la "seguridad aérea es cosa de todos y no tiene color político".

También ha argumentado con la investigación de este accidente, que causó una "conmoción en Canarias", la asociación no busca "venganza" sino "evitar más muertes inútiles".

La asociación de víctimas de Spanair persigue "saber la verdad", ha remarcado su presidenta, que recuerda que, hasta ahora, el ámbito de la responsabilidad política era "un terreno vedado".

Vera ha manifestado que como presidenta de la asociación ha sentido un "alivio tremendo, porque nadie sabe que lo que es estar cada día 20 en la calle luchando y reviviendo la tragedia, para pedir la verdad y justicia"